

# EDUCACIÓN VIAL

Curso 2014/2015

(Código: 63014138)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta Guía de Información general recoge las orientaciones necesarias para acercar al potencial estudiante a la asignatura de *Educación Vial*. La información específica para el seguimiento y aprovechamiento de esta asignatura se contiene en la Guía de Estudio que se encuentra en la Plataforma aLF y a la que tendrán acceso los estudiantes que finalmente se matriculen en ella.

La asignatura *Educación Vial* tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, es de carácter semestral como todas las asignaturas del Grado de Educación Social y se imparte en el segundo semestre del cuarto curso, siendo responsabilidad del Equipo Docente del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I en colaboración directa con los Profesores-tutores de los respectivos Centros Asociados de la UNED.

Pretende concienciar al estudiante sobre la necesidad de la educación vial para promover a lo largo y ancho de la geografía humana la movilidad segura y sostenible. El concepto de educación vial lleva implícito el concepto de movilidad, definido como el derecho de las personas a disponer del espacio público y el deber de respetarlo asumiendo la responsabilidad que las acciones personales implican cuando entramos en el espacio público como usuarios de los medios de comunicación vial.

La educación vial se ha venido consolidando desde mediados del siglo pasado y los estudios y directivas de los Organismos Internacionales y de la Unión Europea han sido decisivos para impulsarla. El *Libro Blanco para la Seguridad Vial de la Unión Europea*, publicado en 2001, marcó un inciso al remover la conciencia ciudadana y proponer una serie de iniciativas transversales y longitudinales encaminadas a atajar el elevado número de víctimas consecuencia de los accidentes de tráfico, y el enorme coste humano, ecológico, económico y sanitario que conlleva el mal uso de la vía y de los vehículos. Los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad entre la juventud, especialmente entre los varones, producen otras muchas e importantes secuelas pues del accidente no sólo se sale muerto o ileso, y se han convertido en un problema de salud pública en España y en el mundo que consume sobre el 3% del PIB. Atajar sus causas es una prioridad de las Naciones Unidas y de la Unión Europea y se apunta fundamentalmente hacia la formación y mejora de las personas.

En España ha calado este planteamiento y en lo que va de siglo se han promovido varias reformas de la *Ley sobre tráfico y seguridad vial* y la *Ley Orgánica de Educación*, promulgada en 2006, incorpora la educación vial en su articulado. Ambas leyes interpelan a la educación no formal y a la educación formal pues como señalan diversos estudios, la seguridad vial no es accidental.

El alumno que se matricule en esta asignatura constatará que, como toda educación, el principal fin de la educación vial es la prevención y promoción de valores, actitudes, conocimientos y comportamientos viales que potencien la movilidad segura y sostenible en las diversas situaciones, edades y contextos en que acontece el vivir. En segundo lugar se preocupa por la corrección o minimización de los efectos de la siniestralidad vial y de la inseguridad en el tránsito cotidiano. A tal fin se estudiará la educación vial desde distintos enfoques o desde la perspectiva internacional, europea y nacional. Desde su consideración en las diferentes etapas de la vida humana o en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta, la senectud. Desde las necesidades educativas especiales que presentan determinados grupos en el ámbito vial como pueden ser las personas con discapacidad y los grupos con conductas de especial riesgo para la seguridad vial. El papel jugado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación y seguridad vial y su proyección en la práctica, entre otros.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Dentro del Grado de Educación Social, Educación Vial es una de las asignaturas de la materia *Intervención socioeducativa en diversos contextos*, materia que consta de 78 Créditos ECTS y que se desglosa en:



Dos asignaturas de *carácter básico*:

- Psicología del desarrollo
- Bases para el aprendizaje y la educación

Cinco asignaturas de *carácter obligatorio*:

- Educación para la salud
- Discapacidad y contextos de intervención
- Intervención socioeducativa para la prevención de la exclusión social
- Diagnóstico en educación social
- Diversidad e igualdad en educación

Seis asignaturas de *carácter optativo*:

- Educación de personas adultas y mayores
- El educador social en contextos sociolaborales
- Educación vial
- Estrategias didácticas en contextos desfavorecidos
- Construcción sociocultural de género
- Infancia, adolescencia y juventud en dificultad social

El Grado de Educación Social contempla competencias genéricas, complementarias y específicas, que los estudiantes deben haber adquirido al finalizar su formación.

Las *Competencias genéricas* deben ser adquiridas por todo graduado a lo largo de sus estudios en la UNED y en esta asignatura se propiciarán fundamentalmente las competencias número:

- Gestionar y planificar la actividad profesional
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento
- Trabajar en equipo
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social
- Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

De forma complementaria se trabajarán las siguientes *competencias transversales* del grado:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en la lengua materna y muy deseable en otras lenguas
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y en el contexto profesional
- Resolución de problemas y toma de decisiones
- Capacidad crítica y autocrítica
- Habilidades interpersonales
- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

De las *competencias específicas* que el graduado en Educación Social debe haber adquirido al finalizar su formación, la asignatura Educación Vial va a desarrollar fundamentalmente las siguientes:

- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario
- Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios



- Promover procesos de dinamización cultural y social
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos obligatorios para abordar esta asignatura. No obstante es conveniente haber cursado previamente y revisar los contenidos de las asignaturas básicas y obligatorias de la materia *Intervención socioeducativa en diversos contextos*.

Se da por supuesto que los estudiantes manejan las herramientas digitales básicas, dominan la plataforma aLF de la UNED y disponen de acceso a internet.

Cara a la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se realicen a través de la asignatura, es deseable que el estudiante pueda establecer contacto con contextos educativos reales en los que la educación vial esté presente. Por ejemplo en centros escolares, centros de formación de adultos, ONGs, centros de menores con riesgo de exclusión social, autoescuelas, Direcciones Provinciales de Tráfico, Dirección General de Tráfico, Centro Superior de Educación Vial, Consejerías de Educación y Consejerías de Interior de las Comunidades Autónomas, etc.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio de la asignatura se espera que el estudiante haya adquirido los conocimientos, actitudes y destrezas necesarios para:

- Situar la educación vial en el marco general de la educación delimitando al mismo tiempo su especificidad y las funciones y ámbitos de actuación que le son propios.
- Promover acciones educativas viales encaminados a fomentar valores, actitudes y comportamientos orientados a una ciudadanía democrática.
- Proyectar y aplicar proyectos de educación vial en contextos determinados
- Evaluar proyectos y servicios de educación vial
- Adquirir los instrumentos y técnicas propios de una práctica profesional reflexiva.

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se estructuran en torno a seis temas.

- La educación vial, tema central de las sociedades contemporáneas
- La educación vial desde la perspectiva nacional e internacional
- La educación vial a lo largo de la vida
- Educación vial y colectivos más vulnerables
- Educación vial y tecnologías de la información y la comunicación
- La intervención en educación vial: estrategias y técnicas socioeducativas

### 6. EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL CARMEN JIMENEZ FERNANDEZ](#)
- [M<sup>a</sup> PAZ TRILLO MIRAVALLS](#)
- [ROSA MARIA GOIG MARTINEZ](#)

### 7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



La metodología de esta asignatura obedece básicamente al modelo de educación a distancia desarrollado por la UNED a lo largo de varias décadas y estará desarrollada en la Guía de Estudio. Los estudiantes que se matriculen en la asignatura dispondrán de dicha Guía de Estudio en el curso virtual de la asignatura pues estará colgada dentro de la plataforma aLF. En dicha plataforma encontrará además otros documentos de consulta para los diferentes temas del programa, actividades optativas y foros para la comunicación con compañeros, con los Profesores-tutores y con el Equipo Docente.

Asimismo y con la finalidad de desarrollar las competencias de trabajo colaborativo a distancia, de comunicación y respeto por las opiniones de los demás, se podrían plantear grupos de trabajo para la realización de algunas actividades.

En líneas generales la metodología de trabajo del estudiante será la siguiente y se le indicará los tiempos recomendados para ello:

- Lectura y relectura de la Guía de Estudio
- Estudio del material básico impreso
- Estudio de la documentación complementaria que podrá encontrar en la página de la asignatura en la plataforma virtual aLF
- Participación y seguimiento de los Foros temáticos que se crearán en el curso virtual (aLF) por el Equipo Docente
- Realización de actividades propuestas por el Equipo Docente
- Lectura y reflexión a partir de los contenidos propuestos en la bibliografía
- Participación en las tutorías organizadas por el tutor/a en el Centro Asociado que corresponda
- Examen presencial

## 8.EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes combinará los resultados de la evaluación continua o formativa y la evaluación final o sumativa.

*La Evaluación continua o formativa* (Prueba de Evaluación a distancia): Consta de la actividad teórico-práctica propuesta por el Equipo Docente y la participación en los foros.

*Evaluación final o sumativa*: Se apoya fundamentalmente en la valoración de la Prueba Presencial o examen escrito que debe realizar el alumno en uno de los centros asociados de la UNED, en las semanas fijadas para ello en el calendario del curso académico, al final del semestre en convocatoria ordinaria (junio) o en convocatoria extraordinaria (septiembre). Esta prueba es determinante para aprobar o suspender la asignatura.

La Prueba Presencial constará de dos partes:

1. Definición breve y precisa de hasta cuatro conceptos fundamentales contenidos en el temario de la asignatura.
2. Desarrollo de un tema o elaboración de una propuesta de intervención o desarrollo de un caso práctico. Estas opciones requerirán la aplicación de los conocimientos, estrategias y técnicas estudiadas en la asignatura.

En cada uno de los dos tipos de cuestiones el alumno debe poner de manifiesto habilidades distintas si bien de carácter complementario. Es decir, debe definir, sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir, etc., según demande el enunciado de las cuestiones planteadas.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Jiménez Fernández, C; Trillo Miravalles, M. P. y Goig Martínez, R. (2013): Educación vial. Hacia el tránsito seguro y sostenible. Madrid: McGraw-Hill UNED

ISBN 978-84-481-8359-2



## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Jiménez Fernández, C. (Coord) (2010): *Educación Vial, respuesta a una necesidad social*. Barcelona: Editorial Davinci.

ISBN 978-84-92651-35-1

Jiménez Fernández, C. (Coord) (2010): *Educación Vial, Seguridad Vial*. Barcelona: Editorial Davinci.

ISBN 978-84-92651-34-4

## 11. RECURSOS DE APOYO

La tutoría de la asignatura se realiza principalmente a través del curso virtual en la plataforma aLF. En él los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros temáticos interactuando con el Equipo Docente, con los Profesores-tutores y los propios estudiantes entre sí.

El Equipo Docente de la Sede Central, responsable de la asignatura, tiene un horario de atención al estudiante y a través de los foros orienta a los estudiantes en aquellas cuestiones que por su generalidad van más allá del ámbito de los Profesores-tutores.

Los Profesores-tutores de los Centros Asociados atenderán a los estudiantes mediante la plataforma aLF, y de forma presencial en las tutorías. Orientarán su proceso de aprendizaje y participarán en la evaluación continua de cada estudiante.

Los materiales de ampliación (enlaces a materiales escritos y audiovisuales colgados en la plataforma) y las actividades a realizar individualmente o en grupo, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

## 12. TUTORIZACIÓN

El Equipo Docente de la asignatura estará disponible habitualmente a través del correo web y recomienda reservar el uso del correo para casos importantes de tipo personal. Los foros se plantean para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.

Los estudiantes podrán contactar con las profesoras del Equipo Docente a través de los siguientes teléfonos en su día de atención:

*Carmen Jiménez Fernández*

Lunes de 10.00 a 14.00 (despacho 2.11).

Tel.: 91 398 69 63.

[mjimenez@edu.uned.es](mailto:mjimenez@edu.uned.es)

*María de la Paz Trillo Miravalles*

Miércoles de 16.00 a 20.00 (despacho 2.11).

Tel.: 91 398 87 17.

[mptrillo@edu.uned.es](mailto:mptrillo@edu.uned.es)



*Rosa María Goig Martínez*

Martes de 10:00 a 14:00 (despacho 2.16)

Tel.: 91 398 88 45

[rmgoig@edu.uned.es](mailto:rmgoig@edu.uned.es)

Y mediante la tutoría virtual, en la página de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FF218D5B6A9D9F4260B7E290E7ADBF68